

Educación Superior en El Salvador: ¿Profesionalización o formación de la persona humana?

Jahel de los Ángeles Contreras de Ayala¹

María Celia Martínez Gómez²

Facultad de Ciencias y Humanidades

Universidad Católica de El Salvador, El Salvador

Fecha de recepción: 12-12-2016 / Fecha de aceptación: 24-01-2017

Resumen

La educación es el medio de humanización de la persona, en la cual la acción formadora valora a la misma y la orienta hacia su desarrollo íntegro. Así, la universidad es por excelencia una comunidad académica que se concibe como la institución que educa a los seres humanos a través de sus tres fines: formar personas, preparar profesionales e investigar; los cuales están íntimamente interrelacionados y no se pueden separar. Pero la realidad es otra, ya que a lo largo de la historia estos fines han ido perdiendo su sentido, llegando a predominar el “paradigma del producto”, donde prevalecen razones mercantilistas para su creación y funcionamiento.

Por tanto, el estudio tiene la finalidad de contribuir a que las universidades salvadoreñas identifiquen y conozca el valor antropológico de la educación superior y el cumplimiento de los fines dentro de ellas como medio de humanización de la persona humana. Así se encontró que la mayoría de las universidades reflejan en sus misiones y visiones una inclinación a la profesionalización, empeñándose en obtener la máxima calidad académica. En un segundo plano se deja la formación de personas; sin embargo, es satisfactorio encontrar que un 89% de las universidades están trabajando por la formación humana de la persona, aunque no sea con el mismo nivel en todas ellas.

Palabras clave: Educación Superior, fines de la universidad, persona humana, antropología, formación

Abstract

Education is the means of humanization of the person. Its forming task values the person and guides the person to a whole development. In this way, the university is by excellence an academic community, which educates human beings through three goals: form persons, prepare professionals and do research. These three goals are intimately related and it is not possible to separate them. However, reality becomes different since throughout history these goals have come to end up its appeal in society. Nowadays the paradigm of product is dominant; as well as the fact, that mercantilism prevails.

Therefore, the study's purpose is to help Salvadoran universities to identify and know the anthropological value of higher education and the fulfillment of the goals as means of humanization of the person. The research found that most of the universities' missions and visions show an inclination to the professionalization and hard work to obtain high academic quality. The formation of persons is seen as a background; however, it is satisfactory to find out that an 89% of the universities are making efforts to carry out human formation although it may vary from one university to another.

Key words: Higher Education, goals for the university, human person, anthropology, formation

1. Colaboradora, Maestra en Asesoría Educativa; email: jahel12@yahoo.es

2. Docente investigadora, Maestra en Asesoría Educativa; email: maria.martinez1@catolica.edu.sv

1. Introducción

La Universidad siendo en su naturaleza la comunidad donde se comparte el proyecto de cultivar la humanidad de sus miembros, ha sido a través de la historia un punto muy importante de discusión. Algunos autores señalan que el objetivo de la Universidad es el desarrollo de la investigación en las diferentes ciencias que componen los saberes de la humanidad, a fin de que constituya una parte de la formación de profesionales competentes, con capacidades para la innovación. Para ello, Jaspers (2013), afirma que “La Universidad reclama tres cosas: formación (educación), enseñanza para las profesiones específicas, e investigación.”(p. 71). Esto conlleva a decir que en la idea de la universidad estos tres fines forman una unidad indisoluble, ya que si se separan uno del otro o no se cumple uno de ellos, ello llevaría a destruir la sustancia de la universidad.

Pero en las últimas décadas, esta institución ha sufrido una crisis de preocupación a nivel mundial, ya que ha asumido la tarea de responder a los desafíos mundiales, presentes y futuros. Se entiende así, “la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales” (Brunner, 2011, p.19). Esta crisis ha llevado a que las universidades pierdan el verdadero sentido antropológico de la educación, buscando crear mano de obra para solventar las demandas del mercado, dejando de lado su

primera misión: “formar personas”, para dedicarse a la profesionalización. La formación integral de personas contribuirá a que los países en vías de desarrollo sobrepasen la brecha en materia de conocimientos, y se encuentren soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias.

El informe del año 2011 sobre La Educación Superior en Iberoamérica denota claramente que, “la competitividad de un país depende hoy de su capacidad para producir y asimilar el conocimiento, por eso el sector de la educación superior desempeña un papel fundamental en la producción y difusión del conocimiento.” (Bruner, 2011, p.19). Por tanto, surge la inquietud si la educación en la actualidad se encuentra solamente al servicio de las empresas para el crecimiento económico de las mismas, y no al servicio de la persona para desarrollarla integralmente.

Con la investigación se identificó el valor antropológico de la educación superior y el cumplimiento de las fines de la Universidad en las universidades acreditadas de El Salvador, en afán de que ellas sean un medio para el desarrollo integral de la persona humana y cumplan con la unidad indisoluble de las tres misiones de la universidad. Se pretende lograr la reflexión de las instituciones universitarias sobre la pérdida del sentido de humanizar a la persona a través de la educación; y cómo se está llegando a su instrumentalización.

En palabras de Esquivias (2014), citando a García Hoz (1996) en la definición de universidad, describe estos fines:

La Universidad ha de considerarse como comunidad de saberes (*universitas scientiarum*) y comunidad de personas (*universitas magistrum et scholarium*), institución dedicada a la enseñanza en el más alto nivel, al cultivo del saber universal y a su acrecentamiento mediante la investigación en las diversas ciencias, y a la educación superior e integral de sus estudiantes. (p.32.)

La universidad es el lugar donde la persona inicia su formación profesional en aquella área del saber en la que se quiere desarrollar por el resto de su vida. La universidad nace en Europa en la Edad Media, principalmente como respuesta a la necesidad de la Iglesia y a la aristocracia, para preparar a los sectores dominantes de la época: “eclesiásticos, juristas y médicos”. (UNESCO, 1998). Surgen así las primeras universidades, siendo la primera de ellas la Escuela de Medicina de Salerno, creada a finales del siglo X; Bolonia, a inicio del siglo XI, y la de París que tomó vida casi al mismo tiempo que la de Bolonia (Rüegg, 1994, p .56).

Estas entidades, desde sus orígenes hasta finales del siglo XVIII, fueron instituciones exclusivamente académicas destinadas a la transmisión de un conocimiento considerado inalterable. La universidad desde el siglo XVI al siglo XIX pasó por diferentes etapas, pero tras la revolu-

ción industrial se dio la gran reforma de las universidades medievales; y en general, de todo el sistema institucionalizado de producción, validación, aplicación y transmisión del saber.

La universidad a través de los siglos ha ido evolucionando, pero ha conservado algunos matices, en cuanto a la estructura que la consolidó en los primeros siglos de su existencia. En contraste, el mundo en el siglo XX se caracterizó por una marcada revolución científica, política, económica, industrial, educativa y cultural. Así, Didriksson (2002) explica que “el eje sobre el cual se ha debatido durante la transición del siglo XX al siglo XXI es el de la transferencia de conocimientos y tecnología a la sociedad y la economía.” (p. 97).

En el análisis de esta problemática sobresale la nueva relación que tiene la formación de recursos humanos (término mal empleado por la globalización) con la competitividad económica, así como los cambios en el mercado de trabajo derivados de sus reorganizaciones, y el nuevo papel de las universidades en su contribución al desarrollo de nuevos conocimientos de valor económico para la sociedad.

Pero la universidad sigue evolucionando y extendiéndose por todo el mundo hasta llegar a lugares impensables como Centroamérica, con la fundación de la primera universidad en Guatemala (Universidad San Carlos Borromeo, 1676); y en El Salvador (Universidad Nacional, 1841). Debido a que la Universidad Nacional solo cubría el 30% de los egresados de educa-

ción media surgen las universidades privadas. Es así como en 1965, la Asamblea Legislativa aprueba la Ley de Universidades Privadas para respaldar el buen funcionamiento de las mismas, siendo la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)³ la primera de esta índole (Gavidia, 2008).

Posteriormente, por la falta de cobertura en la década de los años 70 surgen tres nuevas universidades: Albert Einstein, Doctor José Matías Delgado y Politécnica de El Salvador; para el año de 1982 ya existían 25 universidades, y para inicios de los años noventa ya funcionaban 42 universidades y 24 centros de Educación Superior, dando un total de 66 instituciones. Con tal proliferación de universidades se había perdido el sentido de esta institución, haciendo necesaria una globalización de estándares de excelencia académica muy elevados, en donde se recuperaran las funciones universitarias de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Para tal reto surgió en 1995 la Ley de educación superior (LES),⁴ que derogó la Ley de Universidades Privadas. La LES establece los años de estudio de cada carrera, las unidades valorativas, requisitos de graduación, manuales de evaluación y la aprobación de los programas de estudio de las carreras. Dentro de ella surge un proceso de inspección y supervisión: la creación de los mecanismos de calificación, evaluación y acreditación de las instituciones

de Educación Superior. (Martínez, 2014, p.46). Por su parte, para los profesorados, es el Ministerio de Educación de El Salvador el que establece el programa de estudio.

En cuanto a la acreditación, el artículo 42 del mismo documento menciona que “el proceso de acreditación es la evaluación continua que utilizará la Comisión de Acreditación para calificar la calidad académica de aquellas instituciones que llenen los requisitos de la presente Ley y que voluntariamente lo soliciten.” (Diario Oficial de la República de El Salvador, 1995, 20 de diciembre).

Las universidades para obtener esta calidad académica no deben perder su verdadera misión: formar personas, preparar profesionales e investigar. La primera, como propone Ortega y Gasset en su reforma de la universidad, “vendría acompañada de un segundo logro que sería la humanización general de las profesiones, preparando profesionales más cultos y menos eruditos.” (1968, p. 45). La segunda, en cuanto a “preparar profesionales”; la universidad también es una escuela de profesionales, siempre que no sea solo eso. Afirma Fayos, citando a Laín, “las Facultades tengan en su seno una o más Escuelas universitarias para formar profesionales capacitados y moralmente dignos” (Fayos, 2015, p.65). La tercera finalidad “investigar”, es necesaria para la formación de los profesores y para la formación de los futuros

3. De aquí en adelante, se hará referencia a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas por sus siglas UCA.

4. De aquí en adelante, se hará referencia a la Ley de Educación Superior por sus siglas LES.

profesionales, ya que “la investigación mantiene el avance en la indagación de nosotros mismos y del mundo en el que nos encontramos, y repercute en mejoras evidentes en la calidad de nuestra existencia.”(Romera, 2013, p.14).

Por tanto, cumplir con esta misión llevará a las universidades a un alto nivel de enseñanza, porque “el deseo originario de saber es el estímulo dominante de la vida de la universidad” (Jaspers, 2013, p.72); que conlleva a la continua búsqueda de la verdad a la que todo hombre tiene tendencia por naturaleza. Lo anterior hace énfasis en la humanización y el desarrollo integral de la persona humana, recalando que el ser de las universidades debe estar íntimamente relacionados con el ser del alumno, con la formación integral para su vida y su función en la sociedad. Por lo que, se entenderá como “formación humana la acción que valora la dignidad sagrada de la persona, su carácter responsable, su dimensión moral y que se debe orientar a darle pautas para el desarrollo íntegro”. (Altarejos, 2000, p.127). Ella tendrá como finalidad orientar y darle pautas para el desarrollo íntegro, armónico y jerarquizado de todas las facultades con las que cuenta, así la persona humana alcanzará el crecimiento personal que se da

cuando además de los cambios en los contenidos psicológicos de la personalidad, ocurren cambios funcionales que la afectan como un todo, dando como resultado un nivel superior de autonomía, de responsabilidad, de auto-

conciencia, de autodeterminación, una mayor confianza en sí mismo; un papel más activo, transformador y creativo que le garantiza una autorregulación más efectiva de su comportamiento, en correspondencia con las exigencias que la sociedad le plantea. (Pineda, 2001, p.15)

Es aquí donde la Universidad tiene un papel importante ya que, el ingreso a una institución de educación superior coincide con el momento en que la persona debe tomar decisiones para desarrollarse integralmente como tal. Así lo afirma Esquivel: “El ser de la universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral, con su vida y su función en la sociedad” (Esquivel, 2004, p.17). En este sentido, reitera, “la universidad es esencialmente antropocéntrica. Es decir, humanista.” (Esquivel, 2004, p.17). Pero hoy en día las universidades tienen conciencia de la importancia de la formación humanística, pero no como algo fundamental para sus fines y objetivo; y las universidades de nuestro país no son la excepción.

Para alcanzar el fin de la investigación se brinda una reseña del origen y fines de la universidad a través de la historia, así como el origen y evolución de la educación Universitaria en El Salvador. Se identifican las misiones y visiones de cada institución de educación superior acreditada en el país, así como una herramienta fundamental para verificar la situación actual del valor formativo de la persona humana, y de esta manera alcanzar una verdadera Educa-

ción Superior con un enfoque antropológico. Todo lo anterior generó la pregunta central de la investigación: ¿La educación superior de El Salvador responde a un enfoque antropológico para el desarrollo de la persona humana?

2. Metodología

La investigación de tipo documental desarrolla una estrategia para analizar y reflexionar sistemáticamente sobre realidades teóricas y empíricas, por medio de diferentes documentos, acerca de la reseña histórica del origen y evolución de las universidades hasta llegar a las universidades de EL Salvador; sus leyes, sistemas de acreditación, misiones, visiones, objetivos, mallas curriculares y otros proyectos que estas realizan.

Uno de los objetivos del estudio fue conocer el valor de los fines de la universidad salvadoreña como medio para el desarrollo integral de la persona humana desde un enfoque antropológico. Para mayor veracidad de la información se confrontaron los datos bibliográficos con la realidad de las universidades, a través del método descriptivo y una entrevista dirigida. Durante el proceso se encontró la limitante que, en algunas páginas web de las universidades, no estaban actualizados o no se encontraban algunos datos requeridos para la investigación.

La información bibliográfica de esta investigación fue recopilada en las universidades acreditadas de El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Universidad Francisco Gavidia, Universidad Don Bosco,

Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Tecnológica de El Salvador, Universidad Dr. José Matías Delgado, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer, Universidad Católica de El Salvador y Universidad de Oriente. Para la recolección de datos se aplicó la técnica de ficha bibliográfica virtual, que permitió la organización de las fuentes documentales consultadas.

3. Resultados

Los resultados se presentan de forma individual por universidad, debido a la particularidad de cada una de ellas.

a. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

La misión, visión y objetivos de esta entidad están enfocados a la formación profesional, a través adquirir conocimientos científicos por medio de la docencia, investigación y proyección social. Esta universidad tiene como finalidad prestar un servicio profesional y ético a la sociedad, buscando un cambio en la realidad del país; principalmente en la defensa de los derechos humanos.

Pero al analizar las mallas curriculares de esta institución se denotó que solamente el 47.8% de las carreras universitarias que ahí se imparten incluyen materias de formación humanísticas, mientras que el 52.17% no las tiene. Cabe aclarar que dentro de este último porcentaje se encuentran los profesorados y técnicos, cuyos programas de estudios se rigen por el Ministerio de Educación (MINED).⁵

5. De aquí en adelante, se hará referencia al Ministerio de Educación por sus siglas MINED.

b. Universidad Francisco Gavidia

Para el caso de esta institución, la misión, la visión y objetivo están enfocados a la innovación, al desarrollo de competencias y a la vanguardia de la globalización y la tecnología; mencionan brevemente la ética sin establecer como la alcanzarán. No obstante, el 93.9% de las carreras incluyen dos asignaturas relacionadas con el área humanística, las cuales son: Ética y Filosofía de la calidad.

Para dar cumplimiento a su misión y visión de la institución, realizan la selección de docentes de acuerdo a su Plan de Política Integrada de calidad institucional. Se debe aclarar que los docentes que imparten la asignatura de Ética no tienen otra selección particular más que ser sociólogos o filósofos. Por su parte, para alcanzar su calidad académica como institución, la universidad considera a sus alumnos como clientes que merecen lo mejor; ello les ha llevado a aplicar a algunas de sus asignaturas la ISO 26000.

c. Universidad Don Bosco

El concepto medular de la misión, visión y objetivos de la universidad es el desarrollo integral de la persona humana a través de la ciencia, la tecnología, ejercicio profesional, investigación y proyección social. La formación humanística se denota en las mallas curriculares, ya que el 84.5% de ellas contienen las asignaturas Humanística I, II y III. Pero existe un porcentaje de

las carreras (15.2%) que no incluyen ninguna de las materias humanísticas, por estar sujetas a programas del MINED. Para las autoridades de la institución, que un profesional adquiera principios éticos no depende solamente de los programas y planes de estudio, sino también de la disposición del alumno para adquirir los valores y del medio en que se eduquen.

Desde el año 2013, los docentes de esta institución trabajan por competencias en función de la calidad académica. Estas competencia se dividen de cuatro o cinco áreas, de acuerdo a la carrera; y dentro de ellas se encuentra el componente humanístico que tiene como finalidad hacer de los alumnos personas socialmente responsables. Para ello los docentes son periódicamente evaluados, capacitados y tienen la oportunidad de realizar intercambios con otras instituciones.

d. Universidad Evangélica de El Salvador

Para esta institución, su misión, visión y objetivos buscan la excelencia académica, servir a sus semejantes y una ética cristiana basada en las Sagradas Escrituras, ofreciendo una educación de calidad a través de la docencia, investigación y proyección social. Pero en sus mallas curriculares, solo el 45% de las carreras cuentan con al menos una materia humanística, y el 55% no posee ninguna de esta índole.

La misión de la universidad está dividida en dos partes: formar al profesional con excelencia académica por medio de un equipo tecnológico adecuado; y la formación de un espíritu de servicio a sus semejantes. Lo anterior se enlaza con la selección y formación de los docentes, ya que se pretende que estos tengan las competencias requeridas.

e. Universidad Tecnológica de El Salvador

La universidad, a pesar que en su misión y visión no se refleja claramente la formación humanística, sí la implementa en sus mallas curriculares. Un 83.3% de los alumnos reciben dos materias humanísticas: Ética y Filosofía; mientras que el 16.7% restante no las reciben. Por otra parte, en la misión y visión institucional establecen que para alcanzar sus metas lo harán a través de la tecnología, investigación, proyección social; además, estos conceptos están centrados en el estudiante, ya que ellos son la primera razón de la existencia de la universidad. Por tanto, la institución se considera como una entidad de orden humanístico porque se preocupan por desarrollo de los que más lo necesitan.

f. Universidad José Matías Delgado

La primera observación relevante es que su misión y visión buscan formar profesionales con alta competencia capaces de integrarse al mundo laboral, con un espíritu de investigación e innovación y sólida moralidad. En las mallas curriculares se establece que el 60% de las carreras incluyen una materia enfocada al área humanística. Por otra parte, al analizar

los objetivos se concluye que el cumplimiento de la misión y visión se lleva a cabo mediante la enseñanza académica, la investigación, servicio a la comunidad, formación docente y el área cultural.

g. Universidad Alberto Masferrer

La misión y visión de esta institución se enfocan en el desarrollo sostenible por medio de conocimientos de vanguardia, contribuyendo a la evolución de la sociedad, la ciencia, la tecnología y la cultura. En cuanto a la misión, ella involucra el término “calidad humana”, que incluye impartir una formación integral desde un ámbito profesional y un desarrollo económico. Así, el 60% de las distintas carreras involucra por lo menos una o dos de las materias humanistas, pero el 40% restante no cuenta con ninguna de ellas. Asimismo, los docentes desarrollan un programa de valores, compuesto por dieciséis valores extraídos de los cinco ideales fundamentales de la Universidad. Estos son divididos en un programa de dos años, a través de la práctica en la institución y en la comunidad, por medio de proyectos y diferentes actividades.

Para dar respuesta a la calidad académica, la universidad cuenta con un programa de formación de profesores llamado “Excelencia pedagógica en la cátedra del docente masferreriano”.

h. Universidad Católica de El Salvador

La misión, visión y objetivos de la Universidad Católica de El Salvador buscan la formación de la persona, inspirada en los principios cristia-

nos, basada en la dignidad humana y el respeto a sus derechos. Todo lo anterior se plantea a través de la vida cristiana, conocimientos técnicos y científicos, la investigación, la docencia y la proyección social en una constante búsqueda de la verdad.

Para alcanzar los objetivos como institución, los alumnos reciben en un 86.2% de sus carreras cinco materias humanísticas; y el 13.8% restante que no incluyen materias humanísticas son aquellas carreras cuyos planes de estudio están sujetos a las exigencias del MINED. Por otra parte, la formación docente es fundamental para el fin de la formación humana, por ello el docente debe ser una persona identificada con los valores cristianos y morales que promueve la universidad y la Iglesia Católica; segundo, debe poseer conocimientos metodológicos de enseñanza, y mantenerse en una constante formación.

Para garantizar la calidad académica, la institución cuenta con una unidad responsable de la formación de docentes, que trabaja durante todo el año, brindando diferentes diplomados y cursos de actualización profesional, en las áreas de formación humana, cristiana, intelectual, idiomas y tecnológica.

i. Universidad de Oriente

En cuanto a esta institución, la misión, visión y objetivos buscan la formación de profesionales competentes, con sensibilidad humana y sólidos principios éticos, a través de una formación integral de calidad; comprometidos con la po-

blación del oriente del país y así ser insertados productivamente en el área laboral. Para lograr esto, la universidad refleja en sus mallas curriculares que, 18.5% de las carreras incluyen al menos una materia humanística, pero el 81.5% no cuenta con esta formación.

Por tanto, la misión y visión de la universidad se encuentran dirigidas a la “formación de profesionales con actitudes y aptitudes para responder a los compromisos del día a día y a las demandas del mercado”. (Sevillano Machado, comunicación personal, octubre 12, 2016). Esta institución ha reducido a un 15% las asignaturas relacionadas a la formación humanística.

Cumplimiento de los fines de la universidad

De todas las universidades acreditadas de El Salvador, en relación al cumplimiento de los fines de la Universidad, no todas ellas los cumplen al cien por ciento. En su mayoría se enfocan en cumplir con la preparación de profesionales, y luego formar personas. Por otro lado, en cuanto al desarrollo de investigación dentro de cada una de ellas, esta resultó ser el área débil de algunas universidades.

De acuerdo a sus factores comunes en relación a los fines de la universidad, las instituciones se pueden dividir en tres grupos:

- a. El primer grupo, está compuesto por cuatro de las universidades que dan mayor realce a la preparación profesional. Estas instituciones dejan en segundo plano el ideal de formar personas, y como última finalidad la

investigación. Esto se refleja en sus misiones, visiones, objetivos y en la información encontrada mediante las entrevistas. Estas entidades buscan alcanzar la excelencia académica a través de la selección de docentes capacitados, creación de programas innovadores, la investigación, evaluación continua, tecnología, proyectos y convenios con otras universidades, con el fin de formar profesionales con habilidades y competencias capaces de insertarse en el mundo del mercado globalizado. No obstante, trabajan por la formación integral de la persona por medio de impartir de una a cinco materias humanísticas, pero no en el 100% de las carreras. Esto sucede específicamente en dos universidades con la carrera de profesorado, cuyo programa de estudio es determinado por el MINED.

Así también buscan fomentar valores morales, el servicio a la sociedad, la responsabilidad y solidaridad por medio de su vivencia dentro de la comunidad universitaria. Es importante mencionar que estas universidades reducen la formación de la persona a la ética, lo cual es erróneo, ya que esta solo es una parte de dicha formación.

La investigación es desarrollada por los docentes tiempo completo, quienes son dirigidos por una unidad de investigación; o bien mediante el desarrollo de investigaciones dentro de algunas cátedras. Dos de los directores académicos

entrevistados expresaron que las investigaciones que como institución realizan siempre redundan en los mismos temas, lo cual no contribuye a un aporte muy relevante para las universidades.

- b. Para las universidades del segundo grupo (dos instituciones de Educación Superior), su máximo esfuerzo se centran en la preparación de profesionales, buscando alcanzar prestigio, reconocimiento y brindando a la sociedad expertos con las competencias necesarias para responder a las demandas del mercado e insertarse en el mundo laboral. El ideal de estas instituciones privadas es ver a los alumnos como un cliente que deben satisfacer.

El fin de formar personas lo reducen solamente a impartir la materia de ética en un porcentaje muy bajo dentro de las carreras, lo cual resulta insuficiente para cumplir tan importante misión. Se fomentan valores como: solidaridad, respeto y responsabilidad, que son valores fundamentales de la formación humana de la persona. Respecto a investigación, una de las universidades todavía la sigue visualizando como parte de la proyección social.

- c. El último grupo compuesto por tres universidades con identidad católica, realizan un trabajo enfocado en el cumplimiento de las tres misiones de una manera equitativa. Sin embargo, se denota un mayor esfuerzo en cuanto a la preparación de profesionales.

Para ellas es fundamental la formación de la persona, a través de impartir de tres a cinco materias humanísticas en la mayoría de las carreras, el fomento de los valores, asistencia psicológica y espiritual; y la realización de diferentes actividades que buscan la formación integral de la persona.

En cuanto al fin de formar profesionales, dichas universidades buscan la calidad académica a través de: contratación de docentes con una formación integral, evaluaciones y formación constante, investigación, equipamiento adecuado de bibliotecas, talleres, tecnología, convenios y proyectos conjuntos con universidades nacionales e internacionales. Respecto a investigar, todas ellas lo ejercen a través de las cátedras y de sus unidades específicas. Se incentiva a todos los docentes a realizar investigaciones que aporten a la ciencia y brinden soluciones a diferentes problemáticas que presenta el país, a través de las unidades de proyección social.

4. Discusión

La situación actual del valor formativo de la persona en las universidades acreditadas de El Salvador es realmente variable, no se puede afirmar que todas las universidades le dan la importancia que debería tener. Las instituciones se enfocan más en la formación profesional y no a la formación de la persona; esto aunado a la visión que ellas tienen respecto a la formación integral. Para cuatro autoridades de las universidades investigadas, esta es aquella que humaniza; mientras que en otras tres insti-

tuciones, este componente es importante, pero solo como un eje transversal en el desarrollo de las cátedras. Por otro lado, dos autoridades se limitaron a manifestar que su naturaleza como institución privada es dedicarse a la formación de profesionales para dar respuesta a las demandas del mercado, pero que imparten la materia de ética para garantizar la integridad de sus alumnos.

Cabe recordar que, la persona humana no nace formada; por tanto, es indispensable para ella la educación. “*Educare* significa “criar, cuidar, alimentar y formar o instruir;” está emparentado con *ducere*, que significa “conducir”, y en la voz pasiva significa “crecer”. *Educere* significa “sacar o extraer, avanzar, elevar”. (Altarejos, 2000, p. 20). Tal definición refleja que la persona es sujeto de la educación. Para contribuir con tan ardua tarea surgieron las universidades, las cuales en su naturaleza son “sobre todo una comunidad”.

Esta característica nace de concebirla como un núcleo en el cual se educa seres humanos, se forman hábitos de vida, se producen ideas, se generan conocimientos y se establecen soluciones para la formación de hábitos intelectuales” (Esquivias, 2014, p.32). Pero a través de los siglos, la universidad ha ido perdiendo su sentido, como explica Didriksson “el eje sobre el cual se ha debatido durante la transición del siglo XX al siglo XXI es el de la transferencia de conocimientos y tecnología a la sociedad y la economía.” (2002, p.97). Lo cual ha

provocado que la mayoría de las universidades trabajen arduamente para dar respuesta a las demandas del mercado. El Salvador no ha sido la excepción, ya que durante el surgimiento de las universidades privadas se dio una verdadera pérdida de los fines de esta entidad, y en la actualidad cada una de ellas se preocupa por alcanzar la calidad académica a través de innovaciones tecnológicas para su autodesarrollo. Por eso es necesario, como afirma Esquivias que, “aunque la tendencia mundial gira en torno a la sociedad del conocimiento, la tecnologización y la globalización con miras a potenciar la economía mundial, no se debe descuidar el sentido humano y social dentro de la función universitaria” (p.31).

Teniendo lo anterior, las universidades acreditadas del país reflejan en sus misiones, visiones y objetivos dos puntos principales: la formación profesional y la de la persona humana, pero existe un mayor realce en el primero, el cual es acompañado por el desarrollo de competencias, innovación y tecnología; así también ellas implementan el elemento de la ética, calidad humana al servicio de la sociedad para poder brindar una educación integral. No obstante, esto no se puede generalizar ya que, el 22.2% de las universidades dan un realce a la formación humana de la persona para poder desarrollar así una educación integral. Este porcentaje es muy bajo en relación a la naturaleza y fines de la universidad. “Cada una de las finalidades de la universidad se encuentra entrelazada con las otras y no se puede dejar de lado a ninguna de las tres” (Ortega y Gasset, 1968, p.35).

Esto lleva a la reflexión en cuanto a si las universidades acreditadas de El Salvador están trabajando solo por la profesionalización o realmente están buscando cumplir los tres fines de la universidad, ya que en sus visiones la mayoría manifiestan ser líderes en proyección global, formación sostenible y poseer el mayor prestigio en calidad académica. Pero solo dos de las nueve universidades investigadas aseguraron la búsqueda del liderazgo en la formación integral de la persona humana y de la sociedad en aras del bien común.

Así también, la parte investigativa no es vista como un fin principal de la universidad, sino como un medio para la formación de los profesionales, el cual es desarrollado solamente en las cátedras y a nivel institucional por los docentes de tiempo completo, a través de sus unidades de investigación. Esta tarea se realiza con el objetivo de cumplir con un requisito o simplemente llevar a cabo un proyecto, pero no se visualiza como “el avance en la indagación de nosotros mismos y del mundo en el que nos encontramos, y (como) repercute en mejoras evidentes en la calidad de nuestra existencia” (Romera, 2013, p. 14). Es decir, la investigación permite llevar a las universidades a un alto nivel de enseñanza y humanización de la persona.

Pero, ¿qué pasa con la primera misión? No se puede afirmar que no se cumple o que se cumple en su totalidad. En El Salvador, no todas las universidades le dan el valor que ésta se merece, pero es alentador saber que todas tienen

presente que los valores, la ética, la dignidad de la persona y los derechos son parte importante de la formación de sus alumnos; por tanto, están convencidos que la formación integral es aquella que humaniza a la persona.

Esto se refleja en sus misiones, visiones y objetivos, los cuales buscan alcanzar la formación de la persona a través de asignaturas humanísticas dentro de sus mallas curriculares. Esto varía de acuerdo a cada universidad tanto las materias como el número de las mismas, siendo estas: filosofía, antropología filosófica, sociológica, ética social, ética profesional, pensamiento social y cristiano; teología I y II, y ética que es el común denominador en todas las universidades. A la vez las instituciones de educación superior desarrollan programas y proyectos en función de la formación de la persona, así como también brindan asistencia psicológica, espiritual y humana a sus estudiantes, aclarando que estas universidades son de identidad católica.

Pero en una contraposición, tres de las IES consideran que la formación de la persona es importante, pero que no pueden abocar todos sus esfuerzos en ello, sino que eso se puede introducir como un eje transversal en las cátedras. Este desinterés provoca que la crisis de las universidades se vuelva más latente, debido que se inclinan a una profesionalización, dejando casi de lado “formar personas”; y sin tomar en cuenta que en su reforma de la universidad, “la formación de la persona viene acompañada de un segundo logro que sería la humanización,

preparando profesionales más cultos y menos eruditos. (Ortega y Gasset, 1968, p. 45).

En conclusión, puede afirmarse que la misión con mayor realce en las universidades acreditadas de El Salvador es la formación de profesionales, luego la formación de la persona; por último, la investigación, que en algunas universidades sí se realiza un arduo trabajo con base en ella, pero en otras esta es la mayor debilidad. Para Marañón (1996), siguiendo a Ortega (1968) afirma:

Nuestra patria necesita de este humanismo como necesita la tierra seca el agua. Necesita hombres que hayan fundido su saber en su personalidad y devuelvan uno y otra, ¿hecho como única y viva?; y como todo lo vivo, fecundo y a la vez humilde y frágil. Y no como dogmas. Aquello es humanismo; esto erudición seca o enciclopedismo” (Marañón, 1966, p. 144).

Solo de esta manera la universidad recuperará lo esencial de la enseñanza, aunque no exista una academia ideal, pero es el continuo trabajo que debe realizarse, recordando que ella es “Alma de tolerancia, mente hospitalaria, culto a la verdad,... atención al pueblo; heroísmo del trabajo; sumersión en la realidad concreta, fija la vista en la más alta idealidad abstracta.” (Fayos, 2015, p. 33). Siguiendo la línea del pensamiento de Unamuno, se podría afirmar que la Universidad no está para hacer buenos profesionales sino, ante todo, para hacer hombres, a través de la unión indisoluble de los tres fines de la universidad.

Las instituciones de educación superior deben realizar una reflexión acerca de sus misiones, y denotar si en ellas se están buscando el cumplimiento de los fines de la universidad; o si por el contrario se está perdiendo el sentido de la naturaleza de la misma. Por otra parte, valorar la importancia de la dignidad de la persona y de su humanización como elemento fundamental de la formación de sus educandos, para que puedan alcanzar así lo esencial de la enseñanza, a través de la implementación de programas institucionales que fomenten los valores e incentiven en los alumnos el deseo de su formación como personas. Asimismo es nece-

sario fortalecer la investigación a través de las unidades que se encargan de tan ardua misión, impartiendo diplomados donde se les enseñe el verdadero sentido de la misma, para que las investigaciones que realicen mejoren la calidad de la existencia de la persona y la sociedad en busca de la verdad, propiciando un verdadero desarrollo del país.

5. Referencias

- Altarejo, F. (2000). *Filosofía de la Educación*. Pamplona, España: EUNSA.
- Bruner, J. (1997). Educación Superior, integración económica y globalización. *Revista Perfiles Educativos*, 19 (77).
- Diario Oficial de la República de El Salvador (1995, 20 de diciembre). Decreto No. 522 Tomo No. 329. El Salvador, C.A. Recuperado de <http://www.imprentanacional.gob.sv/index.php/servicios/online/ciudadano/archivo-digital-del-diario-oficial>
- Didriksson, A. (2002), *La Universidad del futuro*, Distrito federal, México, UNAM.
- Esquivias, J. (2014). *Acerca del Ethos profesional del directivo Universitario. Un enfoque antropológico para dirigir en la Universidad*. Navarra, España: EUNSA.
- Esquivel, N. (2004). Porque y para que la formación humanística en la Educación Superior. *Revista Ciencia Ergo Sum*, 10 (3),
- Fayos, R. (2015). *Razón de la Universidad*, Madrid, España, CEU, Ediciones.
- Gavidia, F. (2008). *Las Universidades y San Salvador. Ensayo Histórico*. Recuperado de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Julio98/HISTORIACAP1.html>
- Jaspers, K. (2013). *La idea de la Universidad*. Pamplona, España. Eunsa.

- Marañón, G. (1966). *Vocación y ética y otros ensayos*. Madrid, España: Espasa-Calpe.
- Martínez, M. (2014). *Desarrollo de las Universidades en El Salvador*. Santa Ana, El Salvador: UNICAES editores.
- Ortega y Gasset. (1968). *Misión de la Universidad y otros ensayos afines*. Madrid, España: EL ARQUERO.
- Pineda, H., Aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal, *Revista Cubana de Psicología*, 18 (3), (2001), p. 214-226. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n3/03.pdf>
- Rüegg, W. (1994). *Historia de la Universidad en Europa. Volumen I: Las Universidades en la Edad Media*. Bilbao, España: Servicio Editorial Universidad del país vasco. p. 39-84 y 351-383
- Romera, L., (2013). *La fe en la Universidad*. Pamplona, España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Sevillano Machado, M. (12 de octubre de 2016). Comunicación personal.
- Unesco, (1998). *Conferencia Mundial de Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI Visión y acción*. París. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>